

**SESIÓN ORDINARIA Nº 20/12  
CONSEJO DIRECTIVO  
28 DE DICIEMBRE DE 2012**

**ACUERDO Nº 1988 /12**

**COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR**

**CONSIDERANDO:**

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. Nº 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

**SE ACUERDA:**

1. Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

- **SRTA. MÓNICA ROXANA PASTOR PARRA**

**Cargo:** Ingeniero de Proyecto.

**Dependencia:** Departamento de Ingeniería y Sistemas.

**Lugar y Objeto:** La Habana – Cuba. Participar en la “Reunión Regional en el Uso de Guías Regulatorias para la Inspección y Autorización de Prácticas Industriales”, reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 16 al 24 de febrero de 2013.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**FUNDAMENTACIÓN:**

La participación de la Srta. Pastor en esta reunión, permitirá aprovechar los conocimientos de expertos a través de un periodo de formación teórica y práctica en una autoridad reguladora con experiencia en el área. A través de esta capacitación también se espera desarrollar nuevas habilidades para establecer y, posteriormente, mantener un programa eficaz de reglamentación y evaluación, utilizando las guías recomendadas y aplicándolas en las evaluaciones e inspecciones a las instalaciones existentes en el país.

- **SR. WALTER MARIO VELÁSQUEZ ESPINA**

**Cargo:** Oficial de Protección Radiológica.

**Dependencia:** Departamento de Protección Radiológica y Ambiental.

**Lugar y Objeto:** Veracruz - México. Participar en la “Reunión de Expertos Iberoamericanos sobre vigilancia radiológica de la chatarra y recuperación de fuentes radiactivas”, reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 10 al 16 de febrero de 2013.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**FUNDAMENTACIÓN:**

El reciclado de metales es una actividad que se realiza en el país, y suele encontrarse entre los materiales recibidos, fuentes radiactivas, con el consiguiente riesgo radiológico. La participación del candidato en esta reunión de expertos permitirá intercambiar experiencias y conocer capacidades técnicas para la vigilancia radiológica en el proceso de reciclado de metales (chatarra), todo con el propósito de desarrollar y fomentar en el país, un sistema que permita la prevención, detección y recuperación de fuentes huérfanas en el proceso de reciclado de metales.

- **SR. PATRICIO ANDRÉS FONSECA FONSECA**

**Cargo:** Evaluador Instalaciones Nucleares y Radioactivas.

**Dependencia:** Departamento de Seguridad Nuclear y Radiológica.

**Lugar y Objeto:** La Habana, Cuba. Participar en el “Taller Regional sobre el uso de guías reguladoras para inspección y autorización de practicas medicas”, taller organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en cooperación con el Gobierno de Cuba, a través del Centro Nacional de Seguridad Nuclear de Cuba (CNSN).

**Período:** Del 9 al 17 de febrero 2013.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

El objetivo del taller es hacer una introducción detallada sobre cómo utilizar las guías para la autorización e inspección para el control regulatorio en las prácticas médicas. Como participante recibirá información detallada y la explicación de cómo utilizar las guías, con el fin de facilitar su uso efectivo y eficiente en la evaluación de este tipo en Chile. El Departamento de Seguridad Nuclear y Radiológica participa actualmente en el licenciamiento e inspección de este tipo de instalaciones, por lo que esta reunión en que se debatan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la seguridad radiológica del Público, Personal Ocupacionalmente Expuesto y medio ambiente, es de gran aporte para el país.

- **SR. ROSAMEL MUÑOZ QUINTANA**

**Cargo:** Jefe de Difusión y Extensión

**Dependencia:** Oficina de Difusión y Extensión.

**Lugar y Objeto:** Ciudad de México - México, San José - Costa Rica y Lima - Perú. Realizar una misión de Experto del Proyecto RLA/0/046, titulado "Fortalecimiento de las comunicaciones y asociaciones en los países miembros del ARCAL para mejorar las aplicaciones y la sostenibilidad nucleares", actividad organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 16 al 28 de febrero de 2013.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

La misión tiene como objetivo, visitar las unidades de comunicaciones de cada país a fin de verificar sus procedimientos y alcances para los diversos públicos y obtener información de las contrapartes de los proyectos ARCAL.

En el contexto anterior, se requiere hacer un levantamiento de información sobre el equipo humano disponible para las comunicaciones, conocer su calificación, experiencia y los medios disponibles para comunicar desde el área nuclear y que pueden ser utilizadas por ARCAL. Además, se levantará información sobre instituciones u organismos externos a la institucionalidad nuclear del país, que se hayan beneficiado o desarrollado proyectos ARCAL y que dispongan de medios propios para comunicar.

Finalmente, disponer de información sobre las áreas prioritarias de desarrollo de cada país, en las que las técnicas nucleares de los proyectos ARCAL pudieren contribuir al país.

- **SR. ROSAMEL MUÑOZ QUINTANA**

**Cargo:** Jefe de Difusión y Extensión

**Dependencia:** Oficina de Difusión y Extensión.

**Lugar y Objeto:** La Habana - Cuba. Participar en la Segunda reunión del grupo de trabajo N°1 del Proyecto RLA/0/046, "Fortalecimiento de las comunicaciones y asociaciones en los países miembros del ARCAL para mejorar las aplicaciones y la sostenibilidad nucleares", reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 10 al 16 de marzo de 2013.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

Participar en la segunda reunión del grupo de trabajo N°1 del proyecto RLA 0046. El propósito de dicha reunión, es concluir la estrategia de comunicación de ARCAL, determinar las áreas temáticas para promoción de alianzas y fijar las actividades de implementación bajo el output 1 del proyecto, en particular las misiones de expertos y el training para comunicadores.

**- SR. JAIME GABRIEL SALAS KURTE**

**Cargo:** Director Ejecutivo de CCHEN.

**Dependencia:** Ministerio de Energía.

**Lugar y Objeto:** Madrid – España. Participar en la Reunión del Grupo de Trabajo de Respuesta y Mitigación (Response and Mitigation Working Group (RMWG)), desarrollado en el contexto de la Iniciativa Global para el Combate al Terrorismo Nuclear (Global Initiative to Combat Nuclear Terrorism, GICNT), dentro del ámbito del OIEA, para la elaboración del Documento del Marco de Referencia (Response and Mitigation Framework Document (RMFD)).

**Período:** Del 17 al 23 de febrero de 2013.

**Viáticos:** La CCHEN otorgará un total de US\$ 1.811 durante el período de la comisión de servicio.

**Pasajes Vía Aérea:** clase ejecutiva, Santiago – Madrid – Santiago, pagados por la CCHEN (US\$ 5.383).

**FUNDAMENTACIÓN:**

El suscrito, en su calidad de Director Ejecutivo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, se encuentra liderando el proceso de desarrollo del Capítulo 1 (de un total de tres) del Documento del Marco de Referencia de Respuesta y Mitigación ante actos terroristas (Response and Mitigation Framework Document (RMFD)). El proceso de desarrollo del capítulo 2 es liderado por Suecia.

El trabajo consiste en el desarrollo de un documento guía sobre consideraciones claves para países empeñados en construir o mejorar sus capacidades de respuesta y mitigación sobre actos malévolos/terroristas utilizando materiales radiactivos.

Todo ello se ubica en el contexto de la Iniciativa Global para el Combate al Terrorismo Nuclear (Global Initiative to Combat Nuclear Terrorism, GICNT), dentro del ámbito del OIEA, del cual Chile es parte.

En la práctica, ello implica guiar el trabajo y coordinar a un grupo de expertos de los países participantes, quienes revisan, analizan y consolidan las lecciones, experiencias y perspectivas de los otros países, para generar la versión final del cuerpo.

En el proceso participan otros países (Australia, Canadá, Camboya, Chile, China, Francia, India, México, Marruecos, Pakistán, Filipinas, República de Corea, Federación Rusa, España, Suecia, Tailandia, Turquía, Reino Unido, USA, Zambia), los que trabajarán en la discusión, revisión e incorporación de visiones y criterios, durante la reunión del 19 al 22 de febrero (Agenda adjunta).

Esta es la reunión de consolidación del trabajo desarrollado durante 2012.

2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.